FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR Nº: 2023/549832

República de Colombia
Ministerio de Transporte

VIGILADO SuperTransporte

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
10-OIN-106

Cediauto Revisión Técnico Mecánica

900091293 5 - CDA CONTROLAUTOS DE MOSQUERA
CARRERA 5 ESTE No. 15-81 MOSQUERA C/MARCA
Mosquera - (Tel.: 8937830)
Res.: 003455(2009-07-30)
Correo electrónico: cdamosquera@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — 2. DATOS DEL PROPIETARIO TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad
2023-06-28	Municipio De Madrid	C.C.() NIT(X) C.E.() Nº. 899999325-8

Dirección	Teléfono Fijo o Número Celular	Ciudad	Departamento
Calle 5 N 4 14	8250028	MADRID	CUNDINAMARCA

Correo Electrónico: jose.betancourt@madridcundinamarca.gov.co

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea
ODR725	Colombia	OFICIAL	Volqueta	INTERNATIONAL	ORKSTAR 7600 SBA 6

Modelo	Nº de Licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2016	10022163394	2016-06-18	BLANCO	DIESEL	3HTWYAHT2FN696158

Nº de Motor	Tipo motor	Cilindraje (cm^3)(Si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
35329188	Diesel	10831	57256	2	SI () NO (X)

Potencia (Si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
350	PLATON	2022-02-03	SI () NO (X) N/A()	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	14,3			2.5	klux	no/no/no
		Inclinación	1,50			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9,30			2.5	klux	no/no/no
		Inclinación	0,70			0.5 - 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	29,3				klux	si/no/no
	Izquierda(s)	Intensidad	38,1				klux	si/no/no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	no/no/no
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	no/no/no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 67,4			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda Valor	Delantera Derecha Valor	Trasera Izquierda Valor	Trasera Derecha Valor	Mínima	Unidad
					%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	17793	26374	N	Eje 1	17715	23638	N	0,44	20-30	30	%
Eje 2	11074	16014	N	Eje 2	9453	13236	N	14,6	20-30	30	%
Eje 3	10820	16930	N	Eje 3	10645	15106	N	1,62	20-30	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	69,6	50	%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
37,9	18	%	Sumatoria Izquierdo	21485	59318	N	Sumatoria Derecho	20645	51980	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
1,50	1,00	0,90			± 10,0	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %	Máximo ±	Unidad %

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de Carbono (CO_2)	Norma	Unidad	Oxígeno (O_2)	Norma	Unidad	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NOx)	Norma	Unidad
Ralenti			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		º C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		º C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
	28,1	%	25,2	%	23,5	%	23,7	%	Resultado	24,1	35,0	%
	1760	(rpm)	1760	(rpm)	1780	(rpm)	1770	(rpm)				

(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
650	64,0	64,0	º C	20,1	º C	50.2	%	98	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	10,5 100psi	13,5 104psi	14,0 103psi	13,5 111psi	13,6 100psi					11,2	
DERECHA	11,0 99,8psi	12,9 110psi	13,5 111psi	13,0 102psi	13,5 108psi					100psi	

NOTA **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes la de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Aprobado **SI** X **NO** __	**Nº Consecutivo RUNT:** A 166762609
E.1. Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) **Aprobado** **SI** __ **NO** __	

NOTA: Causal de rechazo

a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
- Igual o superior a 10 para vehiculos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similarestipo remolques

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

Nº: 549832/000/2023

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

CINTA RETROREFLECTIVA LATERAL IZQUIERDA CUMPLE AL 70%
CINTA RETROREFLECTIVA LATERAL DERECHA CUMPLE AL 70%
Valores de opacidad expresados en K(m-1): Aceleración 1: 3.37 - Aceleración 2: 2.97 - Aceleración 3: 2.73 - Aceleración 4: ·2.75 - Promedio Opacidad:
Hora de entrada: 10:13 - Hora de salida: 10:49
Fecha de Vencimiento: 2024/06/28

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro: Marca: RYME, Serie: 0127, LTOE: 215, Sonda de Temperatura: Marca: CAPELEC - 3082/EU16093, Imán de Vibración: Marca: CAPELEC - 2002Z9-002
Termohigrómetro: Marca: GREISINGER, Serie: RY GMH 054
Profundímetro: Marca: SHAHE, Serie: WD2108A02982Detector de Holguras: Marca: RYME, Serie: 614854
Frenómetro: Marca: RYME, Serie: 3283
Alineador al Paso: Marca: RYME, Serie: 3108
Luxómetro: Marca: TECNOLUX, Serie: 0382
Sonómetro: Marca: CESVA, Serie: 239820

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Opacímetro: Programa: Opacimetro, Versión: 2.0.0.0Sonómetro:
Frenómetro: Programa: MULTINET, Versión: 4.0.6

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual: Guillermo Andres Valero Aguilar (GV629)
Emisiones: Guillermo Andres Valero Aguilar (GV629)
Sonómetro: Jhon Alexander Romero Millan (Jr708)
Frenómetro: Heather Zoath Diaz Moreno (HD778)
Alineador al Paso: Heather Zoath Diaz Moreno (HD778)
Luxómetro: Heather Zoath Diaz Moreno (HD778)

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Mario Enrique Sarmiento Rojas

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

---------- F I N D E I N F O R M E ----------